DAIMLER TRUCK

Daimler México SA de CV
Millones de pesos al 31 de diciembre de 2023

Informe de comentarios y análisis a la administración.

Daimler México, S. A. de C. V. (DM o la Compañía) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Avenida Santa Fe, número 428, Torre 3, Piso 12, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos y su sitio web es www.daimler.com.mx. . La Compañía es subsidiaria de Daimler Trucks Finance Canada Inc. (antes Daimler Canada Investments Company) que a su vez es subsidiaria de Daimler Truck AG (DTAG).

La Compañía se dedica a la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México. La Compañía obtiene recursos a través de la emisión de Certificados Bursátiles y la contratación de deuda bancaria; las obligaciones derivadas de dichas operaciones cuentan con la garantía irrevocable e incondicional de Daimler Truck Holding AG (DTHAG) y Daimler Truck AG (DTAG). A partir del 1 de noviembre de 2021, la Compañía como una entidad del negocio de Trucks únicamente proporciona servicios de tesorería y fondeo a empresas DTAG en México.

De conformidad con lo establecido en la Circular Única de Emisoras de Valores, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), la Compañía, al tener inscritos títulos de deuda en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión, es considerada como sociedad emisora en términos de lo señalado en la Ley del Mercado de Valores, y derivado de su estructura ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023, cumpliendo las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los "Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas", contenidos en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (Criterios Contables), los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Para estos efectos, la Compañía ha elaborado sus estados financieros. conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad.

Resultado de Operación y Resultados antes de intereses e Impuestos			**Cambio**	
Cifras en Millones de Pesos	**4T 2022**	**4T 2023**		
Ingresos por intereses con partes relacionadas	2,141.0	3,437.6	1,296.6	60.6%
Ingresos por intereses de derivados	18.8	74.1	55.3	-
Fluctuación cambiaria por financiamiento	1,088.7	1,266.7	178.0	16.3%
Ingresos por intereses	**3,248.5**	**4,778.4**	**1,529.9**	**47.1%**
Gastos por intereses bancarios	-1,082.3	-2,376.0	-1,293.7	-
Gastos por intereses bursátiles	-257.1	-49.4	207.7	-80.8%
Gastos por intereses con partes relacionadas	-122.1	-319.4	-197.3	-
Fluctuación cambiaría por financiamiento	-1,083.3	-1,274.5	-191.2	17.6%
Total Gastos por interés	**-2,544.8**	**-4,019.3**	**-1,474.5**	**57.9%**
Margen Financiero	**703.7**	**759.1**	**55.4**	**7.9%**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	132.4	644.8	512.4	-
Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios	**836.1**	**1,403.9**	**567.8**	**67.9%**
Gastos generales	-54.8	-59.4	-4.6	8.4%
Otros ingresos y gastos	-12.3	53.9	66.2	-
Resultado de Operación	**769.0**	**1,398.4**	**629.4**	**81.8%**
Resultado de intermediación, comisiones y otros	-	-4.6	-4.6	-
Resultado antes de impuesto a la utilidad	**769.0**	**1,393.8**	**624.8**	**81.2%**

Los ingresos por intereses de la Compañía provienen principalmente de intereses y comisiones cobrados a sus fíliales del Grupo Daimler en México las cuales necesitan cubrir requerimientos de capital de trabajo y gastos de capital, así como los efectos cambiarios favorables que se deriven de préstamos otorgados o recibidos en moneda extranjera.

Los gastos por intereses bancarios, bursátiles y con partes relacionadas de la compañía están conformados principalmente por los intereses derivados de los pasivos bancarios y bursátiles contratados y deuda intercompañia así como los efectos cambiarios desfavorables que se deriven de préstamos otorgados o recibidos en moneda extranjera

Los gastos por intereses de derivados corresponden al efecto de pagos por intereses que la compañía tiene contratados con fines de cobertura en tasa.

Margen Financiero

Generó una utilidad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 por $759.1 millones de pesos, que respecto al mismo trimestre de 2022 (1-4T 2022: $703.7 millones) el cual refleja un incremento de $55.4 millones de pesos. Este se debe al aumento en la demanda de recursos generado por la recuperación de mercado por parte de su principal cliente, así como el incremento en las tasas de referencia.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios está constituida con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones reguladas, emitidas por la Comisión, en las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

El Emisor determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo "Calificación de Cartera Crediticia" de las Disposiciones Generales, establecidas por la Comisión Bancaria.

En la sección a las notas a los estados financieros, la nota 3. - *Resumen de principales políticas contables inciso (f) - Estimación preventiva para riesgos crediticios* – la compañía describe la metodología y políticas establecidas para la determinación de dicha provisión indicando las variables utilizadas.

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2023, se analizan a continuación:

Grado de riesgo Cifras en millones de pesos	**Cartera evaluada**	**Estimación preventiva para riesgos crediticios**
A2	33,758.7	375.4
Total de la cartera evaluada	**33,758.7**	**375.4**

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 se integra como se presenta a continuación:

Estimación crédito comercial: Cifras en millones de pesos	**31 de diciembre de 2023**
Actividad empresarial o comercial	-
Entidades financieras	375.4
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	**375.4**

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 se analizan a continuación:

Saldo de estimación crédito comercial: Cifras en millones de pesos	**Saldo**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,020.2
Estimaciones: Reconocidos en resultados, neto	-644.8
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**375.4**

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 resultó en $375.4 millones de pesos, lo anterior representó el 1.11% de la cartera total.

La liberación de reservas respecto al año anterior viene dada por:

1. La disminución en la Probabilidad de Incumplimiento por parte de Daimler Financial Services SOFOM que pasó de 20.84% al cierre de 2022 a 1.704% en el 1Q de 2023 debido a la mejora en los Estados Financieros base de esta entidad.

Durante el último trimestre se generó un aumento en los saldos tanto de Daimler Financial Services México como de Daimler Financial Services SOFOM por un total de $3,373.0 millones de pesos lo que incremento la reserva durante este periodo.

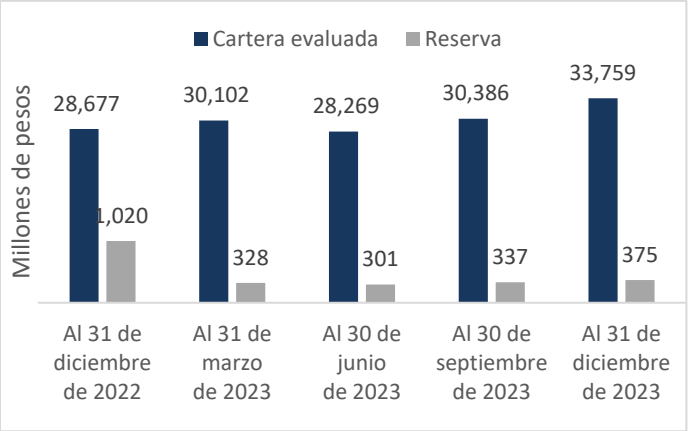

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó de conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos establecidas en la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, considerando, entre otros factores, la capacidad de pago de los deudores y los riesgos crediticios de la cartera al cierre de los anteriores ejercicios.

Margen Financiero ajustado por riesgos crediticios.

Generó una utilidad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 por $1,403.9 millones, (1-4T 2022: $836.1 millones), derivado en gran parte por la liberación de la reserva por un importe de $644.8 millones por estimación de riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023, así como el efecto positivo del margen financiero, lo que genero un impacto favorable por $567.8 millones en relación con el mismo periodo del año 2022.

Los gastos generales de la compañía se integran por la renta del edificio, mantenimiento, servicios esenciales para su funcionamiento y el costo del personal, al cuarto trimestre de 2023 estos gastos alcanzaron un monto de $59.4 millones, mostrando un aumento de $4.6 millones en comparación con el periodo pasado (1-4T 2022: $54.8 millones), esto debido a la implementación de sistemas operativos como parte de un programa de eficiencia a nivel grupo.

Otros ingresos y gastos, se reconocen las operaciones distintas a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero.

Resultado de Operación

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 dio como resultado una utilidad por $1,398.4 millones, observando una variación positiva por $629.4 millones, con relación al mismo periodo del año 2022, generado en su mayoría por la liberación en las estimaciones por riesgos crediticios.

Resultados por intermediación, comisiones y otros gastos e Ingresos

El Resultado por Intermediación reconoce las operaciones de crédito distintas a las señaladas en el margen financiero y por la prestación de servicios entre otros de manejo, transferencia, custodia y administración de recursos, por lo que durante el cuarto trimestre de 2023 se reconoció un efecto negativo de -$4.6 millones por este concepto.

Resultado antes de Impuestos a la utilidad

Durante el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2023 se generó una utilidad de $1,393.8 millones de pesos, $624.8 millones mayor que el mismo periodo de 2022 (1-4T 2022: $769.0 millones), explicados por el efecto de la reserva en los resultados de la compañía principalmente.

Impuestos a la utilidad

Cifras en Millones de Pesos	4T 2022	4T 2023	Cambio	
Impuestos a la utilidad causados	-	-103.0	-103.0	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-34.0	-195.8	-161.8	-
Total impuestos a la utilidad (neto)	**-34.0**	**-298.8**	**-264.8**	**-**

El ISR del periodo se determina aplicando la tasa del 30% a la utilidad gravable.

La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como gastos no deducibles, 2) diferencias de carácter temporal

relativas a provisiones y 3) el ajuste anual por inflación. Con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan los impuestos diferidos.

El gasto por impuesto causado correspondiente al ejercicio de 2023 fue de -$103.0 millones de pesos, monto mayor que 2022 (1-4T $0.0 millones) debido al aumento en la utilidad gravable del periodo.

El gasto por impuesto diferido correspondiente al ejercicio de 2023 fue de -$195.8 millones, mostrando un incremento en gasto de $161.8 millones con respecto al mismo periodo del año anterior (1-4T 2022: $ -34.0 millones). Esta variación se debe principalmente a la liberación parcial de la reserva de incobrabilidad bajo regla bancaria.

Situación Financiera, Liquidez y recursos de capital

Con el propósito de cubrir necesidades de capital de trabajo y los gastos de capital de las empresas relacionadas en México, Daimler México tiene el acceso a líneas de crédito establecidas con bancos, así como el acceso al mercado mexicano de deuda mediante la emisión de certificados bursátiles y la posibilidad de disponer de líneas de crédito con empresas relacionadas fuera de México para contar con flujo de efectivo y, en su caso, cubrir el pago de sus obligaciones financieras así como activos líquidos consistentes en efectivo y equivalentes.

Las principales fuentes de financiamiento del Emisor consisten en líneas de crédito contratadas con bancos comerciales y de desarrollo.

Como consecuencia de la escisión de Mercedes-Benz y Daimler Truck, se decidió la sustitución del Garante en un nuevo Programa de Certificados Bursátiles. El día 19 de mayo de 2023 se otorgó por parte de la CNBV la aprobación de un Programa de Certificados Bursátiles para la emisora DAIMLER (Daimler México SA de CV) por $30,000,000,000.0 con carácter revolvente, con duración de 5 años. Mediante la implementación del Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo, el Emisor busca contar con mayores alternativas de financiamiento bursátil y acceder al mercado de deuda local de una manera recurrente.

El Emisor y su programa de certificados bursátiles tienen calificación de Agencias Calificadoras autorizadas para operar en México.

Endeudamiento y Perfil de Deuda Contratada

La deuda contratada por el Emisor es para cubrir las necesidades de entidades relacionadas en México.

La deuda contratada al 31 de diciembre de 2023 en comparación al 31 de diciembre de 2022 aumentó en $4,610.0 millones de pesos derivado al aumento de los activos financieros asignados a las entidades relacionadas en México.

Al 31 de diciembre de 2023, Daimler México tenía contratada deuda en MX pesos tanto a tasas fijas como flotantes.

Deuda						
	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2023		Cambio	
en Millones de Pesos						
Certificados Bursátiles	3,700.0	16.7%	2,360.0	8.80%	-1,340.0	-36.2%
Bancaria	18,500.0	83.3%	24,450.0	91.2%	5,950.0	32.2%
Total	**22,200.0**		**26,810.0**		**4,610.0**	**20.8%**

Al cierre de diciembre de 2023, Daimler México tenía líneas de crédito a corto y mediano plazo con diversas instituciones financieras por un total de $35,218.0 millones de pesos.

Respecto al mercado de deuda y al Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo autorizado hasta por $30,000.0 millones de pesos o su equivalente en US dólar o UDIS, busca contar con mayor flexibilidad en el financiamiento y acceder al mercado local de manera recurrente.

Los siguientes gráficos muestran el perfil de vencimientos por instrumento y el perfil de vencimientos por división al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Perfil Vencimientos por Instrumento al 31 de diciembre de 2023	2024	2025	Total	
Certificados Bursátiles	-	2,360.0	2,360.0	8.8%
Bancario	18,050.0	6,400.0	24,450.0	91.2%
Total	**18,050.0**	**8,760.0**	**26,810.0**	**100.0%**

Perfil Vencimientos por Instrumento al 31 de diciembre de 2022	2023	2024	Total	
Certificados Bursátiles	3,700.0	-	3,700.0	16.7%
Bancario	10,100.0	8,400.0	18,500.0	83.3%
Total	**13,800.0**	**8,400.0**	**22,200.0**	**100.0%**

Perfil Vencimientos por División al 31 de diciembre de 2023	2023	2024	Total	
Servicios Financieros	18,050.0	8,760.0	26,810.0	100.0%
Total	**18,050.0**	**8,760.0**	**26,810.0**	**100.0%**

Perfil Vencimientos por División al 31 de diciembre de 2022	2023	2024	Total	
Servicios Financieros	13,800.0	8,400.0	22,200.0	100%
Total	**13,800.0**	**8,400.0**	**22,200.0**	**100%**

El Emisor y su programa de certificados bursátiles tienen calificación de Agencias Calificadoras autorizadas para operar en México.

Las emisiones de Largo Plazo son calificadas por evento y el detalle de emisiones vigentes al 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

Certificados de Largo Plazo **cifras en millones de Pesos**			
Emisor	Volumen	Fecha de la Emisión	Vencimiento
Daimler 23	2,360.0	4-Dec-23	1-Dec-25
	2,360.0		

Las emisiones de Corto Plazo han recibido calificaciones de:

- S&P Global Ratings, S.A. de C.V., la calificación de: "mxA-1+", la cual indica un fuerte grado de seguridad respecto del pago oportuno de intereses y principal, y es la más alta categoría de la escala CaVal.

- Fitch México, S.A. de C.V., la calificación de "F1+ (mex)" (alta calidad crediticia), la cual indica la más sólida capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones locales.

Créditos y Adeudos Fiscales

Al 31 de diciembre de 2023, el Emisor no tenía conocimiento de ningún crédito o adeudo fiscal a su favor o a su cargo.

Instrumentos Financieros Derivados

El Emisor recurre a instrumentos financieros derivados a fin de protegerse de los riesgos relacionados a fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio y no para efectos de especulación.

Discusión de la administración sobre políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.

Daimler México al ser integrante de un grupo global alinea muchas de sus políticas a las establecidas en su casa matriz Daimler Truck AG en Alemania. Para el caso específico del uso de instrumentos financieros derivados, el concepto más importante de la política es el que establece que solo podrán ser utilizados con fines de cobertura de riesgos y nunca con fines especulativos o de negociación, por lo cual Daimler Mexico dentro de sus variadas líneas de negocio identifica riegos inherentes a las actividades de sus subsidiaras locales o al propio nivel corporativo y los cubre según sea necesario, dichas coberturas como ya se mencionó deben contrarrestar o minimizar cualquier posición de riesgo identificado, lo cual requiere con cierta frecuencia contratar instrumentos financieros derivados tales como:

♦ ***Swaps de Tasas de Interés*** (***IR-SWAP***) utilizados para mitigar las fluctuaciones de mercado generadas por actividades de crédito, normalmente intercambiando tasa variable por fija, aunque siempre dependiendo únicamente de la necesidad del negocio.

♦ ***Forwards*** o contratos adelantados de tipo de cambio que se utilizan en operaciones de venta que contengan un grado de riesgo o que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones cambiarias.

♦ ***Swaps de divisas (CC-SWAP)*** los cuales ayudan al grupo a mantener niveles óptimos de seguridad, liquidez y costos, sin importar la moneda en la que se pueda acceder en operaciones de crédito o financiamiento.

De manera consistente Daimler México realiza estas transacciones en el mercado OTC y como parte de sus lineamientos, las instituciones con las que opera o concreta los derivados deben ser instituciones con las que se tenga firmado un contrato ISDA (Internacional Swap Dealers Association). Estas contrapartes, deben ser instituciones Financieras autorizadas por el grupo Daimler para fungir como contraparte, las cuales son seleccionadas de acuerdo al "Treasury Guideline" emitido desde Daimler Truck AG donde se establecen los criterios de selección que derivan de la casa matriz, ya que es ahí donde son designadas las instituciones financieras autorizadas para efectuar transacciones con instrumentos financieros derivados. Las designaciones son resultado de una relación global con la institución respectiva, cuando se pacta con instituciones de alcance mundial o bien de una autorización específica, cuando se trata de instituciones locales; en todos los casos se consideran factores de riesgo, solidez económica y compromiso de cada institución seleccionada. Esta estructura hace mínima la utilización de líneas de crédito específicas y cualquier otra medida de riesgo de mercado tal como lo detallamos en la sección.

En Mexico la decisión de utilizar instrumentos financieros derivados descansa en el área de "Financial Transaction" quien, de acuerdo a las necesidades del grupo, la compañía decide si alguna transacción requiere de un derivado. No existe un comité local de derivados, no obstante Daimler Truck AG delimita y monitorea los instrumentos utilizados en cada una de las empresas del grupo. Adicionalmente Daimler Mexico se alinea a los procesos de valuación de instrumentos derivados ejecutados por la casa Matriz según se explica en los siguientes párrafos.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad contable aplicable.

Daimler México de manera constante monitorea sus posiciones de riesgo, con el apoyo y supervisión del área central especializada en el manejo de riesgos y coberturas en Daimler Truck AG, donde existe un grupo de apoyo a funciones compartidas y son los responsables de valuar los derivados del grupo a nivel mundial, ellos controlan el proceso para el cálculo del valor razonable de cada derivado y emiten los resultados de efectividad por cada transacción, la metodología de cálculo se realiza de manera sistematizada por Daimler Truck AG de acuerdo a los siguientes parámetros.

La información de mercado se almacena en el sistema global de administración de tesorería GTS por las siglas en ingles de *Global Treasury Management System*.

La información de mercado siguiente es utilizada para la valuación en Daimler Truck AG es:

- Tasas de rendimiento de depósitos para todas las monedas relevantes
- Tasas de rendimiento de Swaps de todas las monedas relevantes
- Volatilidad de divisa en relación al EURO de todas las divisas relevantes
- Tipos de cambio en relaciona al EURO en la fecha de valuación de todas las monedas relevantes.

Esta información se revalúa trimestralmente en el proceso de auditoria con información de Reuters.

Daimler Truck valúa los Forwards de tipo de cambio, los Swaps de divisa y los Swaps de tasa de interés aplicando de manera general el Método Cupón Cero, el cual consiste en descontar los valores nocionales de la operación, aplicándoles su respectivo factor de descuento y empleando en su caso, el tipo de cambio spot para normalizar todos los montos a la moneda funcional de Daimler Truck; de esta manera, se obtiene el valor presente (valor de mercado) del instrumento respectivo. Este método, el cual es ampliamente utilizado por el mercado y que supone la ausencia de oportunidades de arbitraje, se considera un método acertado para obtener el valor de mercado de los derivados. y además cumple con los requerimientos de la normatividad local, en específico la NIF C-10. Este método ha sido implementado en el sistema GTS de Daimler Truck.

Las principales variables que sirven de insumo al modelo de valuación mencionado son: Monto Nocional, plazo a vencimiento, factores de descuento, tipo de cambio Spot, calendario de pagos, spreads, tasas fijas y la convención de días.

Los Swaps de divisa o *Cross currency swaps* son empleados por el grupo Daimler Truck para transferir activos o pasivos de una moneda a otra. Con el objetivo de mostrar el riesgo país entre las diferentes monedas el mercado demanda un premio en efectivo en relación a la otra moneda, conocido como margen básico de cruce de monedas o "*cross currency basis spread*", el cual debe ser considerado para la valuación; si este último es alto tendrá un impacto relevante en la valuación de mercado de este instrumento. Debido a los problemas de liquidez durante la reciente crisis financiera dichos márgenes se incrementaron sustancialmente, por lo cual se están considerando como un elemento relevante en la valuación de los CC Swaps. Daimler analiza el impacto de dichos márgenes en el valor de mercado de manera trimestral.

El análisis sobre las tasas externas de interés por cruces de moneda en las relaciones USD/EUR, se le provee al auditor externo de manera trimestral para que se incluya en el proceso de auditoría. En dicho análisis el USD se utiliza para fines comparativo y la tasa de rendimiento del EURO es la que se ajusta con los spreads correspondientes; en ejercicios previos, este factor fue irrelevante.

Daimler Truck emplea el sistema denominado "Treasury Management System Wallstreet Suite" (GTS) para la valuación de sus instrumentos financieros derivados.

La valuación de instrumentos derivados se procesa de manera mensual y es auditado trimestralmente por los auditores externos. Una vez que los derivados son evaluados según corresponda por el método de Cashflow (cobertura de flujo de efectivo) hedges o fair value (valor razonable) son determinados los índices de efectividad, posteriormente se obtiene un reporte detallado por cada paquete y según sea el resultado se realizan los registros contables dependiendo si cumplen con el requisito para ser considerados como "Hedge Accounting".

No obstante que cada derivado es valuado y registrado de acuerdo a los lineamientos corporativos globales, localmente se recibe la valuación de cada operación por parte del banco contraparte la cual podría servir como base para algún análisis en particular.

Discusión de la Administración sobre fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados.

Por las características de negocios de Daimler México donde los riesgos están perfectamente identificados y son cubiertos con toda oportunidad con instrumentos derivados simples y bajo los lineamientos

establecidos y sin ningún propósito de especulación, no se tiene contemplado el establecer líneas adicionales de liquidez para este rubro ya que en ninguno de los casos se requieren llamadas a margen, pago de colaterales o se espera la necesidad de cantidades extraordinarias de efectivo. En todos los casos las contrapartes utilizan líneas de crédito que tienen preestablecidas para este concepto para el grupo. El Emisor cuenta con líneas de crédito suficientes para hacer frente a cualquier eventualidad que se presentara.

Los instrumentos derivados contratados por Daimler México como ya se comentó son contratados estrictamente con fines de cobertura, adicionalmente el monto del valor razonable que sumarizado es un monto relativamente bajo en proporción a los rubros más importantes de balance por lo cual se considera innecesario el análisis de sensibilidad de estos contratos.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración, que puedan afectarla en futuros reportes.

Hacia el cierre del cuarto trimestre de 2023 la entidad de reporte cuenta con un saldo nocional total en IRS's de $4,510.0 millones de pesos cifra menor a la reportada en el mismo trimestre del año 2022 en $3,290.0 millones, esto como resultado de la maduración normal de 9 contratos de IRS's por un nocional total de $5,650.0 millones y la contratación de dos nuevos IRS por un monto de $2,360.0 millones.

Al cierre de este mismo periodo no se contaba con saldo de nocional en FX-Swap, semejante a lo ocurrido al cierre de 2022 donde tampoco se contaba con contratos activos en este rubro.

Finalmente, al cierre del trimestre de reporte se contaba con una posición total en FX Forwards por $3,980.0 millones, cifra mayor a la reportada en el periodo en el año 2022 la cual alcanzó los $2,695.0 millones, esto como resultado del incremento del horizonte de contratación la cual está llegando a los 12 meses contra los 6 meses del periodo en el año 2022 debido a un ajuste en la estrategia de cobertura; estas posiciones generaron una valuación negativa para el periodo corriente de $103.4 millones y de $7.4 millones negativos para el periodo correspondiente en 2022.

A la fecha de este reporte no existen saldos de derivados de tasas en moneda extranjera, el total de derivados mantiene su curso normal de maduración y como en periodos previos y debido a las características de los contratos de derivados actuales (IR SWAPS) no existieron llamados a margen, ni se presentaron incumplimientos por ninguna de las contrapartes en los contratos vigentes.

Debido a la estructura financiera y la estabilidad en el modelo de negocio del grupo no se ha encontrado un cambio en la identificación de los riegos financieros y/o operativos, más allá de los que actualmente se evalúan, monitorean y en su caso son cubiertos mediante algún producto derivado, tales como liquidez, estructura de tasa, plazo, contraparte y tipo de cambio, no obstante y en respuesta a la situación volátil del mercado que afecta directamente al peso y como resultado a las posiciones del grupo, se mantiene el programa de cobertura de riesgo de tipo de cambio estable y a largo plazo mediante la utilización de al menos forwards de divisa y tal como se mencionó al inicio de esta sección, estos instrumentos tienen ahora un monto relevante en la estrategia de cobertura del grupo, esto con la finalidad de cubrir riesgos inherentes y estabilizar la actividad comercial del mismo.

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados al 31 de diciembre de 2023
Cifras en miles de pesos al cierre del trimestre que se reporta

			Valor del Activo subyacente		Valor razonable		Vencimientos				
Tipo de Derivado	Fin del derivado	Monto Nocional	4T 2023	4T 2022	4T 2023	4T 2022	2022	2023	2024	2025	Colateral / Líneas de Crédito / Valores dados en Garantía
Interest Rate Swap	Cobertura	150,000	-	150,000	-	3,604	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,250,000	-	1,250,000	-	-15,653	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	450,000	-	450,000	-	-5,194	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	300,000	-	300,000	-	8,443	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,250,000	-	1,250,000	-	26,013	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	550,000	550,000	550,000	6,327	6,894	-	-	6,327	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	300,000	-	300,000	-	2,151	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	750,000	750,000	750,000	8,865	9,093	-	-	8,865	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	400,000	-	400,000	-	84	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	800,000	-	800,000	-	-720	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	850,000	850,000	850,000	5,452	-3,849	-	-	5,452	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	750,000	-	750,000	-	122	-	-	-	-	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,180,000	1,180,000	-	-11,668	-	-	-	-	-11,668	N/A
Interest Rate Swap	Cobertura	1,180,000	1,180,000	-	-11,668	-	-	-	-	-11,668	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	65,000	-	65,000	-	-4	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	99,000	-	99,000	-	-3	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	79,000	-	79,000	-	-3	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	21,000	-	21,000	-	-2	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	250,000	-	250,000	-	-238	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	200,000	-	200,000	-	-204	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	50,000	-	50,000	-	-20	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	126,000	-	126,000	-	-40	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	195,000	-	195,000	-	-78	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	43,000	-	43,000	-	-1,552	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	54,000	-	54,000	-	-1,983	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	62,000	-	62,000	-	-1,739	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	100,000	-	100,000	-	-2,796	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	100,000	-	100,000	-	-2,837	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	50,000	-	50,000	-	-1,423	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	58,000	-	58,000	-	-933	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	37,000	-	37,000	-	-606	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	22,000	-	22,000	-	-370	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	72,000	-	72,000	-	375	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	17,000	-	17,000	-	84	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	81,000	-	81,000	-	325	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	22,000	-	22,000	-	89	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	79,000	-	79,000	-	340	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	197,000	-	197,000	-	1,877	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	235,000	-	235,000	-	2,018	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	167,000	-	167,000	-	1,333	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	87,000	-	87,000	-	672	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	228,000	-	228,000	-	721	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	98,000	-	98,000	-	260	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	-81,000	-	-81,000	-	-231	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	-17,000	-	-17,000	-	-66	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	-22,000	-	-22,000	-	-64	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	-79,000	-	-79,000	-	-262	-	-	-	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	100,000	100,000	-	-1,330	-	-	-	-1,330	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	313,000	313,000	-	-11,078	-	-	-	-11,078	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	490,000	490,000	-	-17,391	-	-	-	-17,391	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	349,000	349,000	-	-12,500	-	-	-	-12,500	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	324,000	324,000	-	-11,637	-	-	-	-11,637	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	206,000	206,000	-	-7,292	-	-	-	-7,292	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	203,000	203,000	-	-7,100	-	-	-	-7,100	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	114,000	114,000	-	-3,892	-	-	-	-3,892	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	94,000	94,000	-	-3,194	-	-	-	-3,194	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	47,000	47,000	-	-1,583	-	-	-	-1,583	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	219,000	219,000	-	-5,176	-	-	-	-5,176	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	173,000	173,000	-	-4,046	-	-	-	-4,046	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	93,000	93,000	-	-2,149	-	-	-	-2,149	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	100,000	100,000	-	-2,291	-	-	-	-2,291	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	71,000	71,000	-	-1,610	-	-	-	-1,610	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	68,000	68,000	-	-1,499	-	-	-	-1,499	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	97,000	97,000	-	-2,132	-	-	-	-2,132	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	96,000	96,000	-	-2,049	-	-	-	-2,049	-	N/A

Foreign Exchange Forward	Cobertura	110,000	110,000	-	-2,311	-	-	-	-2,311	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	18,000	18,000	-	-360	-	-	-	-360	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	122,000	122,000	-	-446	-	-	-	-446	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	68,000	68,000	-	-259	-	-	-	-259	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	180,000	180,000	-	-756	-	-	-	-756	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	98,000	98,000	-	-413	-	-	-	-413	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	93,000	93,000	-	-378	-	-	-	-378	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	41,000	41,000	-	-175	-	-	-	-175	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	26,000	26,000	-	-103	-	-	-	-103	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	6,000	6,000	-	-24	-	-	-	-24	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	41,000	41,000	-	-171	-	-	-	-171	-	N/A
Foreign Exchange Forward	Cobertura	20,000	20,000	-	-88	-	-	-	-88	-	N/A

Indicadores

Cambios en las Cuentas del Estado de Posición Financiera

Las principales cuentas del Estado de Posición Financiera del Emisor son aquellas relacionadas con operación de crédito, Activos y pasivos.

El emisor muestra las siguientes razones financieras al 31 de diciembre de 2022 y 2023:

Indicadores	Diciembre 2022	Diciembre 2023	Cambio	
Razón de capital	18.0%	17.5%	-0.5%	-2.8%
Liquidez bruta	4,761.9	6,173.8	1,411.9	29.6%
Razón de Liquidez	1.8	1.7	-0.1	-5.6%

1)Razón de capital: capital contable / activo total
2)Liquidez bruta: Efectivo y equivalentes de efectivo más inversiones en instrumentos financieros
3)Razón de liquidez: activo circulante / pasivo circulante

La disminución en la razón de capital se debe al incremento en el rubro de cuentas por cobrar que generó un aumento en el activo en comparación con el año anterior lo que impacta en la determinación de dicha razón financiera.

Al cierre del ejercicio 2023 la entidad de reporte finaliza con una liquidez total de $6,173.8 millones cifra mayor a la reportada al cierre de 2022 en un 29.6% equivalente a $1,411.9 millones, este incremento obedece principalmente al tendiente crecimiento de la posición en USD de la división industrial la cual representa el 82.0% de la liquidez total mencionada, la cual presento un crecimiento del 51.3% respecto a la cifra reportada al cierre de 2022 al pasar de USD $196.6 millones a USD $297.9 millones a la fecha de este reporte, no obstante la fuerte participación de los USD en la posición total de liquidez se vio disminuido en $777.6 millones debido a la apreciación del peso frente al dólar en relación al año previo la cual alcanzo13.4% misma que impacto de manera negativa la valuación de la posición en esa moneda.

En lo que respecta a la posición natural de la entidad en pesos presentó un incremento en comparación al término del año 2022 de un 21.2%, al terminar en $1,134.0 millones desde los $936.0 millones reportados en aquel año, este rubro también esta principalmente integrado por la liquidez de la división industrial mostrando la estabilidad operativa local alcanzada por la entidad en el último año.

Control Interno

Las políticas de Daimler México y los controles internos de cada departamento están diseñados para asegurar el cumplimiento de las regulaciones aplicables tanto gubernamentales como institucionales.

Por otro lado, la compañía cuenta con estructuras que incluyen procedimientos y manuales que describen responsabilidad, métodos de supervisión de las políticas, así como gestión de riesgos, organismos corporativos y de Cumplimiento.

- Organismos corporativos

La Compañía cuenta con un consejo de administración compuesto por cinco miembros. Los oficiales son responsables de administrar las operaciones diarias de la Compañía, mientras que la junta directiva asesora y monitorea a los oficiales.

- Organismo de cumplimiento

Como parte de la organización Daimler, la Compañía ha aplicado todos los principios de cumplimiento establecidos por la Junta Directiva de Daimler Truck AG incluido un Código de Integridad. Este Código de Integridad es un conjunto de pautas para el comportamiento que define un marco vinculante para las acciones de todos los empleados en todo el mundo. Entre otras cosas, las pautas definen el comportamiento correcto en los negocios internacionales y en cualquier caso de conflictos de intereses, cuestiones de igualdad de trato, proscripción de la corrupción, el papel de los sistemas de control interno y el deber de cumplir con la ley aplicable, así como otros asuntos internos y regulaciones externas

- Gestión de riesgos y control interno.

El sistema de gestión de riesgos es un componente del proceso general de planificación, control y presentación de informes. Su objetivo es permitir que la gerencia de la Compañía reconozca riesgos significativos en una etapa temprana e iniciar las contramedidas apropiadas de manera oportuna.

Los funcionarios de la Compañía son responsables de establecer y mantener un control interno adecuado sobre la información financiera.

El control interno sobre la información financiera se define como un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto a la confiabilidad de la información financiera y la preparación de estados financieros para propósitos externos e incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1) pertenecen al mantenimiento de registros que con un detalle razonable que reflejen de manera precisa y justa las transacciones y disposiciones de los activos de la Compañía;
2) proporcionar una seguridad razonable de que las transacciones se registran según sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros, y que los recibos y gastos de la Compañía se realizan solo de acuerdo con las autorizaciones de la gerencia y los directores de la Compañía; y
3) proporcionar garantías razonables con respecto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas, uso o disposición de los activos de la Compañía que podrían tener un efecto material en los estados financieros.

Los Estados Financieros de Daimler México son revisados por auditores externos independientes con el fin de obtener una certeza razonable en cuanto al ambiente de control que prevalece en la compañía, así como proveer una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los mismos.

Políticas de Tesorería

- El principal objetivo de Tesorería es mantener la solvencia y la flexibilidad financiera de las entidades del Grupo Daimler Truck apoyando la estrategia del grupo y los negocios operativos del Grupo Daimler Truck en cualquier momento.
- De acuerdo con las directrices financieras globales establecidos, el Grupo Daimler Truck aplica un enfoque de financiación centralizada la cual prevé enfocarse en la financiación local.
- Tesorería se encarga de la administración centralizada de la liquidez, teniendo que garantizar el fondeo necesario entre las entidades Daimler Truck en México.

- La Tesorería de Daimler Truck establece normas globales para el procesamiento seguro y eficiente de todos los pagos internos y externos del Grupo (por ejemplo, formatos de pago, canales de comunicación con los bancos, principios de procesamiento/autorización, etc.) y que también están siendo implementadas en México.
- Regular vigilancia del sistema de control interno.
- Tesorería es el único responsable de una gestión eficiente y eficaz de los riesgos financieros para todas las Empresas del grupo como, por ejemplo:
    - Riesgos de liquidez
    - Riesgos por tipo de cambio de divisas
    - Riesgos de tasa de interés
- No está permitido aumentar/añadir riesgos financieros fuera de los límites y restricciones establecidos por los marcos de riesgo y que son dirigidos de forma centralizada para el Grupo Daimler Truck. Sólo se permite utilizar instrumentos financieros aprobados. El uso de instrumentos financieros derivados se limita estrictamente a fines de cobertura.

Eventos Relevantes publicados por el Emisor a partir de enero de 2023 a la fecha de este reporte financiero.

17 de febrero de 2023.
Programa de Recompra de Acciones

El Consejo de Administración y el Consejo de Supervisión de Mercedes-Benz Group AG resolvieron hoy llevar a cabo un programa de recompra de acciones. A inicios de marzo de 2023, está prevista la adquisición de acciones propias por valor de hasta $4 mil millones de euros (no incluyen costos incidentales) en la bolsa de valores por un plazo de hasta dos años y subsecuente será cancelado. El programa de recompra de acciones será basado en la autorización de la Junta General Anual de Mercedes-Benz Group AG del 8 de julio de 2020, que autoriza al Consejo de Administración, con la aprobación del Consejo de Supervisión, a poseer hasta el diez por ciento del capital accionario antes del 7 de julio de 2025.

Mercedes-Benz Group AG acordó por separado con sus accionistas Beijing Automotive Group Co Ltd (BAIC) y Geely Group que cada uno mantendrá su participación en Mercedes-Benz Group AG por debajo del diez por ciento desinvirtiendo simultáneamente sus acciones en la recompra de acciones.

21 de abril de 2023.
Designación de la Secretaria del Consejo.

Designación de Dana Paola Diaz como Secretaria del Consejo de Administración, sin ser Miembro.

18 de mayo de 2023.
Retransmisión de información de acuerdo con comentarios de la CNBV.

Al público Inversionista, Daimler México, S.A. de C.V. "Daimler México", informa que el día 18 de mayo de 2023, realizó retransmisiones de información en la plataforma “STIV-2” y “Emisnet” del reporte anual del 2019, 2020, 2021 y 2022, así como de los estados financieros internos del primero, del segundo, del tercero y del cuarto trimestre de los periodos 2020, 2021 y 2022, para el periodo 2023 solo se retransmite el primer trimestre, los cuales habían sido previamente presentados a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dada su intención de completar cierta información previamente

reportada y para cumplir con ciertos requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Daimler México no considera que las retransmisiones antes señaladas muestren cambios relevantes en la información corporativa y/o financiera previamente reportada por Daimler México.

18 de mayo de 2023.
Retransmisión de reportes anuales.

Al público Inversionista, Daimler México, S.A. de C.V. "Daimler México", informa que el día 18 de mayo de 2023, realizó retransmisiones de información en la plataforma “STIV-2” y “Emisnet” del reporte anual del 2019, 2020, 2021 y 2022, y el informe de presidente del consejo de administración del periodo 2022, los cuales habían sido previamente presentados a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dada su intención de completar cierta información previamente reportada y para cumplir con ciertos requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Daimler México no considera que las retransmisiones antes señaladas muestren cambios relevantes en la información corporativa y/o financiera previamente reportada por Daimler México.

19 de mayo de 2023.
Retransmisión de reportes anuales.

Al público Inversionista, Daimler México, S.A. de C.V. "Daimler México", informa que el día 18 de mayo de 2023, realizó retransmisiones de información en la plataforma “STIV-2” y “Emisnet” de la constancia que acompaña a los estados financieros dictaminados anuales del ejercicio 2018 y 2019, los cuales habían sido previamente presentados a la Bolsa Mexicana de Valores y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dada su intención de completar cierta información previamente reportada y para cumplir con ciertos requerimientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Daimler México no considera que las retransmisiones antes señaladas muestren cambios relevantes en la información corporativa y/o financiera previamente reportada por Daimler México.

2 de junio de 2023.
Designación de la Secretaria del Consejo.

Designación de Mónica Madero Gutiérrez como Secretaria del Consejo de Administración, sin ser Miembro.

9 de agosto de 2023.
Defunción del CFO de DTHAG

Jochen Goetz, miembro de Consejo Directivo de Daimler Truck Holding AG y responsable de Contraloría y Finanzas, murió inesperadamente a la edad de 52 años. El Consejo lo consideraba una persona altamente valiosa y de personalidad sobresaliente en el exitoso posicionamiento y desarrollo de Daimler Truck como una empresa independiente. Por más de 36 años, pasó su trayectoria profesional en el grupo Daimler. Tuvo varios puestos, entre los cuales se le designó vicepresidente ejecutivo de Contraloría y Finanzas de Daimler Trucks & Buses en 2018, y formó parte del Consejo Directivo de Daimler Truck Holding AG durante la escisión de Mercedes-Benz Group del 2021. Unos meses después de la mencionada escisión, Daimler Truck Holding AG emitió sus acciones y desde entonces forma parte del índice DAX.

Después de los exitosos años del 2021 y 2022, Jochen Goetz anunció los robustos resultados de la primera mitad del 2023, del incremento positivo del pronóstico anual y del primer programa de recompra de acciones de Daimler Truck Holding AG. Jochen tuvo una esposa y dos hijos.

(1) Actividad de Daimler México, S. A. de C. V.-

Daimler México, S. A. de C. V. (DM o la Compañía) es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Avenida Santa Fe, número 428, Torre 3, Piso 12, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos y su sitio web es www.daimler.com.mx. La Compañía es subsidiaria de Daimler Canada Investments Company (ahora nombrada Daimler Trucks Finance Canada Inc.) que a su vez es subsidiaria de Daimler Truck AG (DTAG).

La Compañía se dedica a la obtención y el otorgamiento de financiamientos para las operaciones de las compañías afiliadas de DTAG que operan en México. La Compañía obtiene recursos a través de la emisión de Certificados Bursátiles y la contratación de deuda bancaria; las obligaciones derivadas de dichas operaciones cuentan con la garantía irrevocable e incondicional de DTAG. A partir del 1 de noviembre de 2021, la Compañía como una entidad del negocio de Trucks únicamente proporciona servicios de tesorería y fondeo a empresas DTAG en México.

Con fecha 1 de Noviembre de 2021, el Consejo de Supervisión y el Consejo de Administración de Daimler AG en Alemania, acordaron la escisión de su negocio de camiones y autobuses. Derivado de lo anterior DTAG tiene una gestión independiente y un gobierno corporativo autónomo (que incluye un presidente independiente del Consejo de Supervisión). DTAG califica dentro del índice de acciones DAX (Deutscher Aktienindex, índice de las 40 compañías más grandes de Alemania). La transacción y la cotización de DTAG en la Bolsa de Valores de Frankfurt se culminó durante 2021.

Como parte de su estructura corporativa Daimler Truck contará con el respaldo de entidades de servicios financieros cautivos y de movilidad, para impulsar las ventas con soluciones de movilidad, arrendamiento y financiamiento a la medida, aumentando la retención y fomentando la lealtad del cliente.

Daimler Truck pretende generar valor para sus accionistas acelerando la ejecución de sus planes estratégicos, elevando su rentabilidad e impulsando el desarrollo de tecnologías libres de emisiones para camiones y autobuses.

- Hasta el 30 de junio de 2021, la Compañía no contaba con empleados, por lo que su administración era llevada a cabo por Daimler Servicios Corporativos México, S. de R. L. de C. V. (DSCM) (Compañía relacionada), quien le proporcionaba servicios administrativos a cambio de un honorario. El 23 de abril de 2021, fue publicado el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral, dicho decreto abarca distintos temas, laborales y fiscales, consecuentemente, a partir del 1 de Julio de 2021, la Compañía recibió el traspaso de los empleados que anteriormente le prestaban servicios a través de DSCM, así como los pasivos laborales relacionados con este personal.

(2) Autorización y bases de presentación -

Autorización

El 27 de febrero de 2024, Maria Jose Bonivento, Directora General y Linaldi Huerta, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Bases de presentación

(a) Declaratoria de cumplimiento-

Los estados financieros de la Compañía están preparados de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas en México establecidos por la Comisión ya que más del 70% de los activos de la Compañía corresponden a actividades de otorgamiento de crédito, por lo tanto, la Compañía debe de preparar sus estados financieros de conformidad con los criterios de contabilidad a que se refiere el artículo 87-D, fracción V, de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 78 de la Circular Única de Emisoras.

El 12 de enero de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) Reguladas, donde se establece que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores, como es el caso de la Compañía (ver nota 4), para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones), a excepción de la serie “D” de dichos criterios, ya que deberán aplicar la serie “D”, de los criterios relativos a los estados financieros básicos para SOFOMES, vigentes a partir de 2015. (en su conjunto “los Criterios de Contabilidad”).

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”, considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A “Marco conceptual”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad, señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al

reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar otra norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

(b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente período, se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3(d) y 6: Valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura;
- Notas 3(e) y 7: Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 10: Reconocimiento de impuesto a la utilidad diferido;

(c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$" se trata de miles de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América.

(d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(e) Resultado integral

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Compañía, se presentan directamente en el capital contable sin requerir la presentación de un estado de resultado integral, tales como el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y las remediciones por beneficios definidos a los empleados.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

(a) Reconocimiento de los efectos de inflación-

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación.

El porcentaje de inflación anual y la acumulada en los tres últimos ejercicios anuales anteriores al periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, fue de 4.47% y 20.94%, respectivamente.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo están integrados principalmente por saldos de bancos, depósitos bancarios (en moneda nacional), y depósitos "overnight" en moneda extranjera, los cuales se registran a su valor nominal y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha de formulación de estos estados financieros. Los rendimientos que genera el efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Ingreso por intereses".

(c) Inversiones en instrumentos financieros-

Comprende títulos de deuda adquiridos con la intención de la Administración y la capacidad de mantenerlos a su vencimiento, los cuales son clasificados utilizando la categoría que se describe a continuación:

Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del interés o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(d) Operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura-

Para mitigar los riesgos derivados de las fluctuaciones en las tasas de interés y tipo de cambio, la Compañía utiliza selectivamente instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, tales como swaps de tasas de interés, swaps de tipo de cambio y forwards.

Dichos instrumentos, se reconocen inicial y subsecuentemente a su valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Swaps–

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps), se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en los resultados.

Contratos adelantados (forwards)-

El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos y obligaciones del mismo.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general dentro del rubro de “Derivados”.

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que, la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro del capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en el resultado por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

En el caso de coberturas de valor razonable, el resultado por valuación del instrumento de cobertura deberá ser reconocido en los resultados del periodo y el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto deberá ajustar el valor en libros de dicha partida y ser reconocido en los resultados del periodo, lo anterior incluso si la partida cubierta es una inversión en valores clasificada como disponible para la venta.

(e) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

La Compañía otorga financiamiento a las partes relacionadas que operan en México bajo el control del grupo Daimler Truck AG.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en un análisis de crédito basado en las políticas internas y manuales de operación establecidos por la Compañía.

Cartera vencida.- Compuesta por créditos:

1) Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:
   i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM),
   ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

2) Cuyo principal, intereses o ambos no hayan sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo que se menciona a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

Documentos de cobro inmediato – Los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio contable B-1 “Disponibilidades”, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Debido a que la función principal de la Compañía es manejo de bienes y recursos monetarios de las partes relacionadas pertenecientes al Grupo Daimler Truck AG que operan en México, no se tienen saldos insolutos vencidos de créditos ya que los cobros se reciben de acuerdo al vencimiento y por lo tanto no se tiene cartera vencida.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad.

(f) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La Compañía determina una estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual, a juicio de la Administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida de la cartera de crédito.

La Administración determina las estimaciones preventivas de riesgo de crédito, sobre una base de pérdida esperada, aplicable para la totalidad de la cartera comercial, en apego a las metodologías establecidas en el Capítulo V del Título Segundo “Calificación de Cartera Crediticia” de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito, establecidas por la Comisión, las cuales se describen a continuación.

- Para créditos otorgados a personas morales, con ingresos mayores o iguales al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI’s, la estimación se constituye de acuerdo con la metodología general establecida en el Anexo 22 de las Disposiciones;

- En el caso de créditos otorgados a entidades financieras, dicha estimación se constituye conforme a la aplicación de la metodología general descrita en el Anexo 20, de las Disposiciones.

La clasificación de la cartera de crédito comercial por grado de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se agrupa como se indica a continuación:

Grado de riesgo	Rangos de porcentajes de reservas preventivas	
A-1	-	0.90%
A-2	0.901	1.50%
B-1	1.501	2.00%
B-2	2.001	2.50%
B-3	2.501	5.00%
C-1	5.001	10.00%
C-2	10.001	15.50%
D	15.501	45.00%
E	Mayor a	45.00%

Los incrementos de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en los resultados ajustando el margen financiero.

Metodología general-

La Compañía califica y registra una provisión para cada crédito, con las cifras correspondientes al último período de pago conocido, así como variables cuantitativas y cualitativas del acreditado considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito, conforme a la fórmula que se indica a continuación:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i= Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.
PI_i= Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i= Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i= Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

(g) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Compañía representan, entre otras, deudores diversos y pagos anticipados de impuestos. Por las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyos saldos no sean recuperados en un plazo de 90 días naturales (60 días para el caso de deudores no identificados), se crea una estimación por el importe total del adeudo. No se constituye dicha estimación por saldos a favor de impuestos.

(h) Otros activos-

Los otros activos incluyen gastos por colocación de deuda que se amortizan conforme al plazo de la misma. Los pagos anticipados se registran a su costo.

(i) Impuestos a la Utilidad

El Impuesto sobre la renta (ISR) causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce ISR diferido (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados trimestrales de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por ISR diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro de capital contable.

(j) Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos-

Los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan, con base en los saldos insolutos de la emisión y se presentan en el balance general no consolidado en el rubro de “Pasivos bursátiles”. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Gastos por intereses”.

El importe de los gastos de emisión se registrará como un pago anticipado, debiendo reconocerse en los resultados del ejercicio como gastos por intereses, según corresponda conforme se devengue. El pago anticipado por gastos de emisión se presentará dentro del rubro de “Otros activos”.

Los préstamos bancarios y de otros organismos a corto y largo plazo de bancos nacionales se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Gastos por intereses”.

(k) Pensiones y obligaciones similares-

El personal de la Compañía está cubierto con un plan híbrido, es decir, un plan de beneficios definidos que tiene un componente de contribución definida. La contribución se basa en una aportación por parte de la empresa del 5% del sueldo base del empleado y una aportación del empleado de hasta un 6% donde la

empresa iguala dicha aportación del empleado con un tope del 3%, este plan incluso garantiza como beneficio mínimo la indemnización legal (máximo entre 0.30% del sueldo pensionable por cada año de servicio y 3 meses más 20 días por cada año de servicio).

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida y plan de gastos médicos mayores, se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Derivado de la garantía mínima a que tiene derecho el empleado, los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales independientes de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se reflejan de inmediato en el estado separado de situación financiera como un cargo o un crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en el patrimonio y no se reclasifican a resultados.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).

- Los gastos o ingresos por interés netos.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por el plan como un gasto o un ingreso según la partida.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado separado de situación financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes de pensiones de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

(I) Beneficios a los empleados de corto plazo-

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por dicho servicio.

(m) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el estado de resultados, en el rubro de "Gastos de Administración". La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme al artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

(n) Provisiones-

La Compañía reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

(o) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos por intereses derivados de la cartera de crédito se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses derivados de operaciones de reportos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

(p) Operaciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general publicado en el Diario Oficial de la Federación. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(4) Cambios contables

Como se menciona en la nota 2, las disposiciones de carácter general aplicables a las SOFOMES se establecen que aquellas SOFOMES que tengan valores de deuda inscritos en el Registro Nacional de

Valores, como es el caso de la Compañía, para el registro de sus operaciones aplicarán los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión en el anexo 33 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

i. Criterios contables emitidos por la Comisión

Modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, incluyendo aquéllas relacionadas a la determinación de las reservas crediticias y a la contabilidad.

El 23 de septiembre de 2021 se publicó en el DOF la resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en las que se presentan los siguientes cambios.

Modificación a los criterios contables

Se modifican los criterios contables en la hoja siguiente.

Serie A. Criterios relativos al esquema general de la contabilidad para instituciones de crédito

A-2 Aplicación de normas particulares	A-2 Aplicación de normas particulares	Se adicionan las siguientes NIF emitidas por el CINIF como aplicables, estableciendo particularidades en algunas de ellas: NIF B-5 "Información financiera por segmentos" (el impacto no es material). NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas" (el impacto no es material). NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" (el impacto no es material). NIF B-17 "Determinación del valor razonable". Impacto en la valuación de los instrumentos que no sean valuados por un proveedor de precios (no hubo efectos). NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros". Impacto en presentación dada la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros conforme al modelo de negocio y su valuación atendiendo a dicho modelo (no hubo efectos). NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" (el impacto no es material). NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" (no hubo efectos). NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital" (el impacto no es material). NIF C-13 "Partes relacionadas" (el impacto no es material). NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros" (el impacto no es material). NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar". Tiene Impacto en la determinación de deterioro de instrumentos financieros por cobrar principal e interés, conforme a etapas de riesgo 1 a 3 (el impacto no es material). NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar". Se considera su aplicación a la captación, los préstamos interbancarios y de otros organismos (el impacto no es material). NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés". Impacto en la valuación de los instrumentos que sean considerados bajo este modelo de negocio y que anteriormente aplicaban una valuación distinta a costo amortizado (el impacto no es material). NIF C-22 "Criptomonedas" (no hubo efectos). NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes (el impacto no es material). NIF D-2 Costos por contratos con clientes (el impacto no es material). NIF D-5 Arrendamientos. Impacto en arrendamientos donde la Sociedad es arrendatario, debido a que reconoce el activo por derecho de uso de los bienes arrendados y reconoce el pasivo. En resultados el activo por derecho de uso se deprecia atendiendo a la vida útil, mientras que el pasivo genera intereses a la tasa de interés efectiva del arrendamiento o de mercado y le liquida conforme se paga (no hubo efectos).

Serie B. Criterios relativos a los conceptos que integran los estados financieros

B-1 Disponibilidades	B-1 Efectivo y equivalentes de efectivo	Se cambia el nombre del rubro y el criterio contable. Se adiciona la definición de las Inversiones disponibles para la vista, considerando un plazo de vencimiento de 48 horas a partir de su adquisición (el impacto no es material).
B-2 Inversiones en valores	B-2 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés" y NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Se elimina la clasificación de los instrumentos financieros con base en la intención de la administración y se establece una nueva clasificación de los instrumentos financieros conforme al modelo de negocio que aplica la Sociedad, que puede ser para negociación, para cobrar principal e intereses, o para cobrar y vender.
B-3 Reportos	B-3 Reportos	Se elimina la obligación de compensación de los colaterales entregados en efectivo registrada en pasivo, contra deudores por reporto cuando los instrumentos han sido entregados en garantía en otra operación de reporto (no hubo efectos).
B-4 Préstamo de valores	B-4 Préstamo de valores	Se modifica la definición de costo amortizado (no hubo efectos).
B-5 Derivados y operaciones de cobertura	B-5 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 establece la aplicación de la NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura" (no hubo efecto).
B-6 Cartera de crédito	B-6 Cartera de crédito	Se modifica sustancialmente el criterio contable: Se establece que la valuación de la cartera de crédito se realiza conforme al modelo de negocio. Se establecen como modelos de negocio: para cobrar principal e interés, para cobrar vender, para negociación. Se elimina la clasificación de la cartera vigente y se establece una clasificación por etapa de riesgo de crédito en etapa 1, etapa 2 y etapa 3. Se modifica la forma de amortización de las comisiones cobradas y costos de transacción relacionados al otorgamiento del crédito. Se incorpora la metodología para la determinación de la tasa de interés efectiva para la valuación de la cartera de crédito con base en el modelo de negocio aplicable.
B-7 Bienes adjudicados	B-7 Bienes adjudicados	Se modifica el valor del reconocimiento inicial de los bienes adjudicados el cual dependerá de la intención que tenga la Sociedad con estos activos (el impacto no es material).
B-8 Avales	B-8 Avales	Sin cambios
B-9 Custodia y administración de bienes	B-9 Custodia y administración de bienes	Se adicionan los activos virtuales como bienes que son sujetos de custodia y administración (no hubo efectos).
B-11 Derechos de cobro	B-11 Derogado	Se deroga.

Serie C. Criterios aplicables a conceptos específicos

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros	C-1 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros" (el impacto no es material).
C-3 Partes relacionadas	C-3 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF C-13 "Partes relacionadas" (el impacto no es material).
C-4 Información por segmentos	C-4 Derogado	Se deroga, pero en el nuevo criterio contable A-2 se establece la aplicación de la NIF B-5 "Información financiera por segmentos", estableciendo como mínimo los segmentos operativos que ya estaban definidos en el criterio contable C-4 anterior (el impacto no es material).

Serie D. Criterios relativos a los estados financieros básicos

D-1 Balance general	D-1 Estado de situación financiera	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-2 Estado de resultados	D-2 Estado de resultado integral	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-3 Estado de variaciones en el capital contable	D-3 Estado de cambios en el capital contable	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.
D-4 Estado de flujos de efectivo	D-4 Estado de flujos de efectivo	Cambio del nombre del estado financiero y la presentación, incluyendo los cambios en los nombres de los rubros conforme a los nuevos criterios contables.

Entrada en vigor de NIF emitidas por el CINIF en el ejercicio 2022

Mediante publicación en Diario Oficial de fecha 4 de diciembre de 2020 la Comisión dio a conocer la obligatoriedad a partir del 1º. de enero de 2022, para la adopción de las siguientes NIF emitidas por el CINIF: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos". De acuerdo a los artículos transitorios mencionados en las Disposiciones, y como una solución práctica, las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES) en la aplicación de los criterios de contabilidad contenidos en el anexo 33 que se modifican, podrán reconocer en la fecha de aplicación inicial, es decir, el 1 de enero de 2022, el efecto acumulado de los cambios contables en el rubro de resultados acumulados. Asimismo, los estados financieros básicos trimestrales y anuales que les sean requeridos, de conformidad con las Disposiciones correspondientes al periodo concluido el 31 de diciembre de 2022, no deberán presentarse comparativos con cada trimestre del ejercicio 2021 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presenta un resumen de las NIF adoptadas:

- ***NIF B-17 "Determinación del valor razonable" -*** Define al valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Se menciona que el valor razonable es una determinación basado en el mercado y no en un valor específico de un activo o un pasivo para el Banco y que, al determinar el valor razonable, la entidad debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Como resultado de ello, la intención de la entidad para mantener un activo o liquidar, o de alguna otra forma satisfacer un pasivo, no es relevante en la determinación del valor razonable.

- ***NIF C-3 "Cuentas por cobrar" –*** Las principales características emitidas para esta NIF, se ***muestran*** a continuación:

    - Deja sin efecto al Boletín C-3 "Cuentas por cobrar".
    - Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
    - Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.
    - Establece que, desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente. El efecto del valor presente es material cuando se pacta el cobro de la cuenta por cobrar, total o parcialmente, a un plazo mayor de un año, ya que en estos casos existe una operación de financiamiento.

- ***NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos" -*** Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar" y se modifica la definición de pasivo eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

- ***NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar" -*** Señala que, para determinar el reconocimiento de la pérdida esperada, deberá considerarse la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los instrumentos financieros por cobrar (IFC).

  Señala también que la pérdida esperada deberá reconocerse cuando, al haberse incrementado el riesgo de crédito, se concluye que un parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.

- **NIF C-19 *"Instrumentos financieros por pagar"* -** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
    - Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
    - Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
    - Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
    - El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
    - Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

- ***NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"-*** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - Se modifica la forma de clasificar los instrumentos financieros en el activo, ya que se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación, en su lugar se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración.
    - En esta clasificación se agrupan los instrumentos financieros cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y obtener una ganancia por el interés contractual que estos generan, teniendo una característica de préstamo.
    - Incluyen tanto los instrumentos financieros generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos financieros o préstamos, como los adquiridos en el mercado.

- ***NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"-*** Las principales características emitidas para esta NIF, se muestran a continuación:

    - La transferencia de control, base para la oportunidad del reconocimiento de ingresos.
    - La identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
    - La asignación del precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes.
    - La introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada.
    - El reconocimiento de derechos de cobro.
    - La valuación del ingreso.

- ***NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"-*** El principal cambio de esta norma es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes de la normativa correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes.

- ***NIF D-5 "Arrendamientos***"- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos" y entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

    - Se introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
    - Se elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o financieros (capitalizables) para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente que representa su obligación de hacer los pagos por arrendamiento y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.
    - Se reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta, con un gasto por depreciación o amortización de los activos por derechos de uso (en los gastos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el resultado integral de financiamiento).
    - Se modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
    - Se modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados con los anteriores arrendamientos operativos. Se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
    - El reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario cambia de forma importante, sin embargo, el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5.

ii. Aplicación inicial del efecto acumulado de los cambios contables

Las Disposiciones establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer el efecto acumulado de los cambios contables antes descritos, sin reformular los estados financieros de ejercicios anteriores, al 1 de enero de 2023.

La Compañía no tuvo cambios contables importantes derivado de la adopción de las normas antes mencionadas.

(5) Instrumentos financieros para cobrar principal e interés-

Al 31 de diciembre de 2023, los instrumentos financieros para cobrar principal e interés corresponden a pagarés por un monto valorizado de $750,000 pesos con un plazo de vencimiento de 5 días, a una tasa de rendimiento de 11.39%.

Al 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros para cobrar principal e interés corresponden a pagarés por un monto valorizado de $410,000 pesos con un plazo de vencimiento de 10 días, a una tasa de rendimiento de 10.64%.

Los intereses ganados por inversiones en valores ascendieron a $81,067 y $103,758 por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente.

(6) Derivados con fines de cobertura-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los derivados de cobertura de flujos de efectivo se presentan en la siguiente tabla:

31 de diciembre de 2023

Instrumento	*Subyacente*		Nocional en pesos	Nocional en dólares	Vencimiento	Valor razonable (Activo)	Valor razonable (Pasivo)
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE	$	2,150,000	-	2024	20,644	-
Total corto plazo				**-**	**-**	**20,644**	**-**
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE		2,360,000	-	2025	-	(23,335)
Total largo plazo						**-**	**(23,335)**
Total IRS		**$**	**4,510,000**	**-**		**$20,644**	**$(23,335)**

31 de diciembre de 2022

Instrumento	*Subyacente*		Nocional en pesos	Nocional en dólares	Vencimiento	Valor razonable (Activo)	Valor razonable (Pasivo)
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE	$	2,250,000	-	2022	40,418	(21,568)
Total corto plazo				**-**	**-**	**40,418**	**(21,568)**
Interest Rate Swaps (IRS)	MXN-TIIE		2,150,000	-	2023	15,987	(3,849)
Total largo plazo						**15,987**	**(3,849)**
Total IRS		**$**	**4,400,000**	**-**		**$56,405**	**$(25,417)**

(7) Cartera crediticia y estimación preventiva para riesgos crediticios-

La cartera crediticia de la Compañía se integra en un 100% al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por créditos comerciales, otorgados a partes relacionadas para la operación de sus actividades.

(a) Cartera de crédito vigente-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito vigente, se integra como se indica en la siguiente tabla:

Créditos comerciales:	**31 de diciembre 2023**	**31 de diciembre 2022**
Actividad empresarial o comercial	$ -	-
Entidades financieras	33,758,683	28,676,528
Total de cartera vigente	**$ 33,758,683**	**28,676,528**

Los saldos por cobrar a partes relacionadas que integran la cartera de crédito vigente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestra en la siguiente tabla:

Cuentas por cobrar:		**31 de diciembre 2023**	**31 de diciembre 2022**
Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V (1)	$	19,592,045	19,180,430
Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM, E.N.R. (2)		14,166,638	9,496,098
	$	33,758,683	28,676,528

(1) El saldo por cobrar con Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V., corresponde principalmente a préstamos en pesos por un valor total de $19,287,987 con vencimientos en diciembre de 2025, a tasas de interés de entre el 5.22% y el 12.504%; así como prestamos en dólares con un valor total de $2,600 USD con vencimientos en enero de 2024, a tasas de interés de entre el 6.18%. Al 31 de diciembre 2022 corresponde principalmente a préstamos en pesos por un valor total de $19,054,388 con vencimientos en diciembre de 2024, a tasas de interés de entre el 5.22% y el 14.41%; así como préstamos en dólares con un valor total de $500 USD con vencimientos en enero de 2023, a tasas de interés de entre el 3.25%.

(2) El saldo por cobrar con Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R, corresponde principalmente a préstamos en pesos con un valor total de $13,770,000 con vencimientos en diciembre de 2025, a tasas de interés de entre el 8.16% y 12.504%; así como prestamos en dólares con un valor total de $5,000 USD con vencimientos en enero de 2024, a tasas de interés de entre el 6.15%. Al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a préstamos en pesos con un valor total de $9,220,000 con vencimientos en diciembre de 2024, a tasas de interés de entre el 4.87% y 11.54%.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los resultados sobre la cartera evaluada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se analizan en la siguiente tabla:

		Cartera evaluada	**Estimación preventiva para riesgos crediticios**	**Cartera evaluada**	**Estimación preventiva para riesgos crediticios**
Grado de riesgo de cartera evaluada		**31 diciembre de 2023**	**31 diciembre de 2023**	**31 diciembre de 2022**	**31 diciembre de 2022**
A1-Mínimo	$	-	-	19,180,430	129,433
A2-Mínimo		33,758,683	375,435	-	-
C1-Bajo		-	-	9,496,098	890,748
Total de la cartera evaluada*	**$**	**33,758,683**	**375,435**	**28,676,528**	**1,020,181**

* Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existe cartera evaluada con grado de riesgo D y E.

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se presenta a continuación:

Estimación crédito comercial:		**31 de diciembre 2023**	**31 de diciembre 2022**
Entidades financieras		375,435	1,020,181
Total estimación preventiva para riesgos crediticios	**$**	**375,435**	**1,020,181**

Los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023, se analizan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	$	1,020,181
Liberación de estimaciones:		
Reconocidos en resultados, neto		(644,746)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**375,435**

La estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 resultó en $375.4 millones de pesos, lo anterior representó el 1.11% de la cartera total.

La liberación de reservas respecto al año anterior viene dada por:

1. La disminución en la Probabilidad de Incumplimiento por parte de Daimler Financial Services SOFOM que pasó de 20.84% al cierre de 2022 a1.704% en el 1Q de 2023 debido a la mejora en los Estados Financieros base de esta entidad.

Durante el último trimestre se generó un aumento en los saldos tanto de Daimler Financial Services México como de Daimler Financial Services SOFOM por un total de $3,373.0 millones de pesos lo que incremento la reserva durante este periodo.

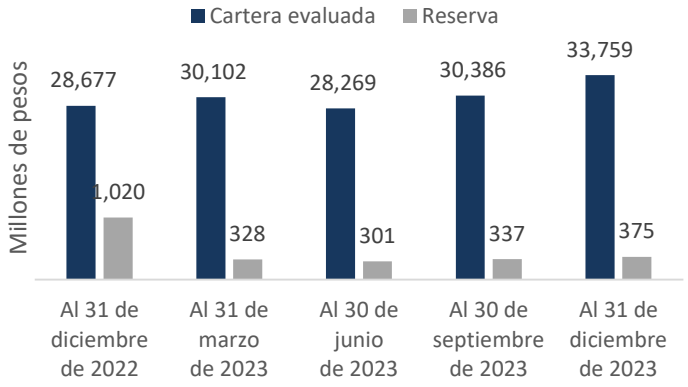

La estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó de conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos establecidas en la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, considerando, entre otros factores, la capacidad de pago de los deudores y los riesgos crediticios de la cartera al cierre de los anteriores ejercicios.

(c) Políticas y procedimientos para el otorgamiento de créditos (no auditado)-

El principal objetivo de la Tesorería de la Compañía es mantener la solvencia y la flexibilidad financiera de las entidades del Grupo Daimler Truck en México apoyando la estrategia del grupo y los negocios operativos del Grupo Daimler Truck en cualquier momento.

De acuerdo con las directrices financieras globales establecidos, el Grupo Daimler Truck aplica un enfoque de financiamiento centralizado la cual prevé enfocarse en el financiamiento local.

Tesorería se encarga de la administración centralizada de la liquidez, teniendo que garantizar el fondeo necesario entre las entidades Daimler en México.

Debiendo asegurar en el otorgamiento del fondeo lo siguiente:

- "Liquidity Matched" Coincidencia entre los plazos de los pasivos con los run-off de los activos o las necesidades de financiamiento.

- "Interest Rate Matched" Las empresas del grupo deben tener posiciones de riesgo de tasa de interés similares.

- "Currency Matched" Las medidas de fondeo no pueden incrementar el riesgo cambiario.

- "Country Matched" Las operaciones de fondeo se harán en la moneda local original de una empresa del grupo.

(8) Pasivos bursátiles-

Con fecha 19 de mayo de 2023 mediante oficio No. 153/ 5148/2023, la Comisión autorizó a la Compañía un programa de colocación de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo con carácter revolvente por un monto de hasta $30,000,000 o su equivalente en UDIs o en dólares. Desde el 6 de septiembre de 2009, Mercedez-Benz Group AG (antes Daimler AG) ha otorgado garantía irrevocable a los tenedores de Certificados Bursátiles emitidos por DM y desde noviembre de 2011 también ha otorgado una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por DM. A partir de 9 de diciembre de 2021 Daimler Truck Holding AG y Daimler Truck AG han otorgado una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por DM, no existiendo garantías adicionales derivadas de los préstamos obtenidos con instituciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Compañía tenía suscritos los siguientes Certificados Bursátiles de corto y largo plazo:

Corto plazo:		31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Al cierre del 31 de diciembre del 2023 la deuda circulante de Certificados Bursátiles en pesos, que devenga intereses a tasas fijas de hasta 8.89%, con vencimientos hasta mayo 2023	$	-	3,700,000
Largo plazo			
Al cierre del 31 de diciembre del 2023 la deuda no circulante de Certificados Bursátiles en pesos, que devenga intereses a tasa flotante de hasta 0.4703%, con vencimientos hasta diciembre 2025		2,360,000	-
Total de certificados bursátiles		2,360,000	3,700,000
Intereses devengados por pagar		21,176	65,418
Total de Certificados bursátiles	**$**	**2,381,176**	**3,765,418**

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos anuales de Certificados Bursátiles son como sigue

		Importe
2025		2,381,176
	$	**2,381,176**

Las emisiones de deuda de Certificados Bursátiles de corto plazo fueron colocadas por debajo de su valor nominal y los intereses fueron pagados por anticipado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el descuento asciende a $3,540 y $1,101, respectivamente, y se encuentra registrado en el rubro de “Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles”. Dicho descuento se amortiza durante la vigencia de la emisión utilizando el método de interés efectivo. Las emisiones de deuda de Certificados Bursátiles de largo plazo, fueron colocadas a su valor nominal e incluyen las comisiones del intermediario bursátil.

Los intereses que devengan los Certificados Bursátiles de largo plazo se liquidan conforme al calendario que se indica en cada emisión, regularmente cada 28 días; en caso de que el día de liquidación fuera inhábil, el interés se paga al siguiente día hábil, durante la vigencia de la emisión.

El gasto por interés correspondiente a los certificados bursátiles por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascienden a $49,449 y $257,119 respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de “Gastos por intereses”.

(9) Préstamos bancarios y de otros organismos-

A partir de noviembre 2021, entro en vigor la garantía de DTAG y Daimler Truck Holding AG que otorgan una garantía irrevocable a favor de entidades de crédito respecto a las obligaciones financieras bancarias contratadas por la Compañía, no existiendo garantías adicionales derivadas de los préstamos obtenidos con instituciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos bancarios y de otros organismos a corto y largo plazo son:

Préstamos bancarios y de otros organismos		**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Total**
2023				
Préstamos bancarios	$	18,050,000	6,400,000	24,450,000
Intereses devengados de préstamos bancarios		115,463	-	115,463
Inversiones con partes relacionadas		5,945,055	-	5,945,055
	$	**24,110,518**	**6,400,000**	**30,510,518**

Préstamos bancarios y de otros organismos		**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Total**
2022				
Préstamos bancarios	$	10,100,000	8,400,000	18,500,000
Intereses devengados de préstamos bancarios		77,541		77,541
Inversiones con partes relacionadas		4,770,700		4,770,700
	$	**14,948,24**	**8,400,000**	**23,348,241**

Los préstamos bancarios a corto y largo plazo con bancos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Corto plazo		**31 de diciembre 2023**	**31 de diciembre 2022**
Al 31 de Diciembre del 2023 la deuda circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas y flotantes anuales de hasta 12.404% .y de TIIE1M+ 0.58 pbs, con vencimientos hasta diciembre de 2024; y al 31 de Diciembre del 2022 la deuda circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas y flotantes anuales de hasta 14.26% y de TIIE1M+0.75 pbs, con vencimientos hasta Diciembre de 2023	$	18,050,000	10,100,000
Largo plazo			
Al 31 de diciembre del 2023 la deuda no circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas de hasta 12.15% con vencimientos posteriores a diciembre de 2024; y al 31 de diciembre del 2022 la deuda no circulante en pesos, que devenga intereses a tasas fijas de hasta 11.22% y flotantes de TIIE1M+0.58 con vencimientos hasta diciembre de 2023		6,400,000	8,400,000
Total de préstamos con bancos		24,450,000	18,500,000
Intereses devengados por pagar		115,463	77,541
Total deuda		24,565,463	18,577,541
Menos vencimientos circulantes		18,165,463	10,177,541
Deudas a largo plazo	**$**	**6,400,000**	**8,400,000**

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos anuales de los préstamos bancarios a corto y largo plazo son como sigue:

		Importe
2024		18,165,463
2025		6,400,000
	$	**24,565,463**

El gasto por interés correspondiente a los préstamos bancarios y de otros organismos por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a $2,375,981 y $1,082,344 respectivamente, los cuales están registrados en el rubro de "Gastos por intereses".

Los saldos a corto y largo plazo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en la siguiente tabla:

		31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Daimler Vehículos Comerciales México, S. de R. L. de C. V. (1)	$	5,540,955	4,040,987
Daimler Servicios Corporativos México, S. de R. L. de C. V. (2)		249,582	196,060
Daimler Manufactura, S. A. de C. V. (3)		154,469	236,452
Daimler Financial Services, S. A. de C. V. SOFOM ENR (4)		49	6,848
Daimler Financial Services México, S. de R. L. de C. V.		-	290,353
Total de cuentas por pagar a partes relacionadas		5,945,055	4,770,700

Los excedentes de efectivo que las partes relacionadas invierten en la Compañía de forma diaria se denominan como "cash pooling".

(1) El saldo por pagar con Daimler Vehículos Comerciales México, S. de R.L. de C.V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $ 263,130 con vencimiento en enero de 2024 a una tasa de interés de 9.07%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $ 312,417 USD con vencimiento en enero de 2024 a una tasa de interés de 8.41%. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $343,985 con vencimiento en enero de 2023 a una tasa de interés de 8.41%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $190,946 USD con vencimiento en enero de 2023 a una tasa de interés de 2.81%.

(2) El saldo por pagar con Daimler Servicios Corporativos México, S. de R. L. de C. V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $249,582 con vencimiento en enero de 2024 a una tasa de interés de 9.07%. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $196,060 con vencimiento en enero de 2023 a una tasa de interés de 8.41%

(3) El saldo por pagar con Daimler Manufactura, S. A. de C. V., corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $103,943 con vencimiento en enero de 2024 a una tasa de interés de 9.07%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $ 2,991 USD con vencimiento en enero de 2024 a una tasa de interés de 8.41%. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a una inversión en pesos con un valor total de $190,657 con vencimiento en enero de 2023 a una tasa de interés de 8.41%, así como a una inversión en dólares con un valor total de $2,365 USD con vencimiento en enero de 2023 a una tasa de interés de 2.81%.

(4) El saldo por pagar con Daimler Financial Services, S. A. de C. V., SOFOM E.N.R, corresponde a una inversión en dólares con un valor total de $ 3 USD con vencimiento en enero de 2024 a una tasa de interés de 8.41%. Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a una inversión en dólares con un valor total de $526 USD con vencimiento en enero de 2023 a una tasa de interés de 2.81%

(10) Impuesto a la utilidad-

La Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) establece una tasa del 30%.

El gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

Impuesto a la Utilidad		**31 diciembre 2023**	**31 diciembre 2022**
Impuesto a la utilidad sobre base fiscal	$	102,987	-
Impuesto a la utilidad diferido		195,843	34,023
Total Impuestos a la utilidad	**$**	**298,830**	**34,023**

El gasto por impuesto causado correspondiente al ejercicio de 2023 fue de $102,987 millones de pesos, monto mayor que 2022 ($0 millones) debido al aumento en la utilidad gravable del periodo.

El gasto por impuesto diferido correspondiente al ejercicio de 2023 fue de $195,843 millones, mostrando un incremento en gasto de $161,820 millones con respecto al mismo periodo del año anterior (1-4T 2022: $34,023 millones). Esta variación se debe principalmente a la liberación parcial de la reserva de incobrabilidad bajo regla bancaria.

(11) Capital contable-

a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social está integrado por 674,960,867 acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de $1.00 (00/100 M.N.) cada una, divididas en tres series: 51,000 de la serie “A”, que corresponde a la porción fija y 284,655,333 y 390,254,534 de las series “B” y “C”, que corresponden a la porción variable, que es ilimitada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social histórico de la Compañía asciende a $674,960.

b) Restricciones del capital contable-

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a $190,482, cifra que ha alcanzado el mínimo requerido.

Los reembolsos de capital social y las distribuciones de utilidades retenidas y otras cuentas del capital contable de los accionistas por las que ya se hubiera cubierto ISR, pueden hacerse sin gravamen alguno.

Otros reembolsos y distribuciones en exceso de los montos determinados para propósitos fiscales están sujetos al ISR.

c) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en los estados de variaciones en el capital contable, por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, representa el resultado de la actividad total de la Compañía durante el año, el cual se muestra en la siguiente tabla:

Utilidad integral	**31 de diciembre 2023**	**31 de diciembre 2022**
Resultado neto	$ 1,094,904	734,911
Resultado por ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados, neto	(1,988)	2,386
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, neto	(40,285)	26,915
Total utilidad integral	**$ 1,052,631**	**764,212**

(12) Margen financiero-

Los componentes del margen financiero por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se analizan como se muestra en la siguiente tabla:

	31 de diciembre 2023	**31 de diciembre 2022**
Ingresos por intereses provenientes de:		
Cartera de crédito	$ $3,135,210	1,977,524
Disponibilidades	221,385	59,722
Inversiones en valores	81,067	103,758
Derivados de cobertura por cambio de tasas de interés	74,099	18,812
Fluctuación cambiaria por intereses	1,266,687	1,088,705
Total de ingresos por intereses -	**$ 4,778,448**	**3,248,521**

	31 de diciembre 2023	**31 de diciembre 2022**
Gastos por intereses provenientes de:		
Préstamos bancarios	$ 2,375,981	1,082,344
Certificados bursátiles	49,449	257,119
Partes relacionadas	319,371	122,123
Fluctuación cambiaria por intereses	1,274,522	1,083,261
Total de gastos por intereses	**$ 4,019,323**	**2,544,847**
Margen Financiero	**$ 759,125**	**703,674**

(13) Resultado por intermediación-

El Resultado por intermediación por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Resultado cambiario del periodo	$ (4,362)	218
Subtotal	**$ (4,362)**	**218**

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -

I. Modificaciones regulatorias por adopción de NIF

a) Pronunciamientos normativos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF-B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2023 permitiendo su aplicación anticipada. Realiza precisiones para la determinación de la utilidad por acción (UPA). La Administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.

Mejoras a las NIF 2023

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuas y NIF C-11, Capital contable. Se incluyeron precisiones sobre la valuación y revelación relacionada con la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios de una entidad, describiendo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas, como una transacción entre accionistas; acompañando la respectiva revelación desde el momento en que el activo o grupo de activos haya sido clasificado como mantenido para distribuir a los propietarios y también en el momento de la liquidación. Por lo anterior, también se realizaron adecuaciones a la NIF C-11 para mantener la consistencia entre ambas normas contables. Esta mejora a las NIF B-11 y C-11, representa una diferencia con la IFRIC 17 “Distribuciones a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo”, en donde la diferencia en valuación antes descrita se reconoce en el resultado del periodo y los dividendos por pagar se reconocen al valor razonable del activo entregado. Las disposiciones de esta Mejora entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”. La adopción de esta Mejora no tiene efectos en los estados financieros de la Entidad.

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras. Se modifican los párrafos 19A y BC19 y se adiciona el párrafo 56. Cuando la moneda de registro y la moneda de informe sean iguales, aunque la moneda funcional sea diferente a estas, esta NIF permite como solución práctica, no llevar a cabo el proceso de conversión a moneda funcional y presentar estados financieros con base en la información financiera en moneda de registro, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales de entidades que:

a) son entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o y que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; o

b) son controladoras, subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional; ejemplo, una subsidiaria cuya controladora inmediata está en el extranjero.

El CINIF incorporó un párrafo estableciendo que, en los casos en los que la moneda funcional sea diferente a la de registro, debe hacerse la conversión de estados financieros de acuerdo con lo establecido en esta NIF. No obstante lo anterior, en los casos en que la entidad no tiene subsidiarias ni controladora o es controladora, subsidiaria, asociada o negocio conjunto que no tiene usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, cuando la moneda de registro y la de informe sean iguales y a su vez, diferentes a la moneda funcional, la moneda de informe puede ser la de registro sin tener que hacer el proceso de conversión a la moneda funcional. La excepción anterior se permite, en principio por sentido práctico; pero también porque se considera que la moneda de registro incluye los efectos de fluctuación cambiaria de la moneda funcional.

Las modificaciones al párrafo 19A por las Mejoras a las NIF 2023 entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2023; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2022. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse mediante aplicación prospectiva, según se explica en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tiene efectos en los estados financieros de la Entidad.

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual

Al 31 de Diciembre de 2023

al 31/dic/23 +31/dic/23

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]																
Bancarios [sinopsis]																
TOTAL																
Con garantía (bancarios)																
TOTAL																
Banca comercial																
BBVA Mexico SA	No	2/25/2022	2/26/2024	8.42%	500,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	5/25/2022	5/24/2024	9.43%	750,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	5/25/2022	5/24/2024	9.43%	350,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	2/9/2023	2/9/2024	11.72%	350,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	6/22/2023	6/21/2024	11.89%	400,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	6/22/2023	6/21/2024	11.89%	400,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	12/4/2023	1/3/2024	12.22%	500,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	12/21/2023	1/23/2024	12.20%	500000000											
BBVA Mexico SA	No	12/28/2023	1/25/2024	12.21%	1,100,000,000.00											
BBVA Mexico SA	No	8/11/2023	8/8/2025	10.92%		50,000,000.00										
BBVA Mexico SA	No	12/21/2023	12/19/2025	10.99%		400,000,000.00										
Banco Nacional de México SA	No	1/27/2022	1/29/2024	7.83%	500,000,000.00											
Banco Nacional de México SA	No	1/27/2022	1/29/2024	7.83%	300,000,000.00											
Banco Nacional de México SA	No	2/22/2022	2/26/2024	8.30%	500,000,000.00											
Banco Nacional de México SA	No	9/28/2023	9/25/2025	12.15%		300,000,000.00										
Bank of America México SA	Si	1/28/2022	1/29/2024	7.99%	300,000,000.00											
Bank of America México SA	Si	8/30/2023	8/29/2024	12.14%	300,000,000.00											
Bank of America México SA	Si	9/27/2023	9/24/2025	11.61%		400,000,000.00										
Bank of America México SA	Si	9/28/2023	9/25/2025	11.69%		300,000,000.00										
Bank of America México SA	Si	12/28/2023	12/26/2025	10.83%		600,000,000.00										
Banco Santander México SA	No	12/13/2023	1/17/2024	12.20%	1,000,000,000.00											
Banco Santander México SA	No	12/14/2023	1/17/2024	12.20%	930,000,000.00											
Banco Santander México SA	No	12/28/2023	1/25/2024	12.20%	1,070,000,000.00											
Nacional Financiera SNC	No	7/28/2022	7/25/2024	TIIE+0.58%	550,000,000.00											
Nacional Financiera SNC	No	8/12/2022	8/9/2024	TIIE+0.58%	750,000,000.00											
Nacional Financiera SNC	No	12/7/2022	12/4/2024	TIIE+0.54%	400,000,000.00											
Nacional Financiera SNC	No	12/7/2022	12/4/2024	TIIE+0.54%	150,000,000.00											
Nacional Financiera SNC	No	12/7/2022	12/4/2024	TIIE+0.54%	300,000,000.00											
Nacional Financiera SNC	No	4/5/2023	4/5/2025	11.13%		1,000,000,000.00										
Nacional Financiera SNC	No	4/28/2023	4/25/2025	11.15%		1,000,000,000.00										
Nacional Financiera SNC	No	6/14/2023	4/16/2025	10.96%		1,500,000,000.00										
Nacional Financiera SNC	No	8/11/2023	8/8/2025	10.96%		850,000,000.00										
Scotiabank Inverlat SA	No	5/25/2022	5/27/2024	9.64%	100,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	6/29/2022	6/28/2024	10.37%	50,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	6/29/2022	6/28/2024	10.37%	750,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	9/28/2022	9/27/2024	11.18%	400,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	10/25/2022	10/25/2024	11.22%	750,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	11/30/2022	11/29/2024	10.95%	750,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	11/30/2022	11/29/2024	10.95%	250,000,000.00											
Scotiabank Inverlat SA	No	6/14/2023	6/13/2024	11.93%	600,000,000.00											
J.P.Morgan Grupo Financiero SA	Si	12/13/2023	1/17/2024	12.20%	750,000,000.00											
J.P.Morgan Grupo Financiero SA	Si	12/14/2023	1/17/2024	12.23%	570,000,000.00											
J.P.Morgan Grupo Financiero SA	Si	12/28/2023	1/25/2024	12.40%	680,000,000.00											
HSBC México SA	No	12/28/2023	1/25/2024	12.30%	500,000,000.00											
TOTAL					18,050,000,000.00	6,400,000,000.00	-									
Otros bancarios																
TOTAL																
Total bancarios					18,050,000,000.00	6,400,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	*Denominación [eje]*											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						*Intervalo de tiempo [eje]*					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL																
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
Daimler 23	No	12/4/2023	12/1/2025	TIIE +0.46		2,360,000,000.00										
TOTAL						2,360,000,000.00										
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL																
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					-	2,360,000,000.00										
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																